
LA EPISTEMOLOGÍA EN EL MUNDO DE LO CONCRETO

Augusto SÁNCHEZ SANDOVAL¹

SUMARIO: I. El mundo de lo concreto y el mundo del lenguaje. II. La *epistemología* y la *percepción*. III. El *conocer* como apariencia y la conciencia de la realidad que construye el lenguaje. IV. De la producción de diferencias, a la descripción y la explicación mediante las tautologías. V. Conclusiones.

I. EL MUNDO DE LO CONCRETO Y EL MUNDO DEL LENGUAJE

En la vida social estamos habituados a considerar sólo a un mundo y éste es el que se construye con el lenguaje. Sin embargo, existen al menos dos mundos, el *mundo de lo concreto* y el *mundo del lenguaje*:

El *mundo de lo concreto*, es el que es y está ahí, independientemente de la percepción que se tenga del él.

Las hipótesis científicas que se construyen para captarlo, sólo nos dan partes de un posible mundo concreto, porque sobre él no pueden argumentarse verdades, ni absolutos. Esas hipótesis científicas se van construyendo mediante la contradicción, la corrección y la superación de las hipótesis científicas precedentes.

“La ciencia nunca prueba nada...la ciencia a veces mejora las hipótesis y otras veces las refuta, pero probarlas es otra cuestión, y esto tal vez no se produzca jamás salvo en el reino de la tautología totalmente abstracta”.²

Las tautologías son parte del mundo del lenguaje y sirven para conectar proposiciones semánticas coincidentes, a partir de aceptar la validez de las primeras, que a su vez vienen a ser reforzadas por otras.

¹ Profesor titular “C” de tiempo completo en el Posgrado en Derecho de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Universidad Nacional Autónoma de México.

² Bateson, Gregory. “Espíritu y Naturaleza”. Amorrortu editores, Buenos Aires, Argentina, 1993, p 37.

“A ese resultado puede llamársele *verdad*, si se busca una correspondencia precisa entre nuestra descripción y lo que describimos, o entre nuestra red total de abstracciones y deducciones y alguna comprensión total del mundo exterior. En este sentido la verdad no es asequible”.³

Por ello, las ciencias robustas (física, química o biología), que tienen al mundo concreto como su objeto de estudio, no pueden dar respuestas definitivas, pues aunque controlen en el laboratorio una numerosa cantidad de variables, no expresan una totalidad explicativa y acabada, sino la comprensión de procesos de un posible saber, que está en constante cambio.

En consecuencia lo que llamamos *verdad* consiste en la coincidencia de proposiciones lingüísticas, respecto de aquello que queramos aceptar como tal.

Por otra parte está el *mundo del lenguaje*, que es el que se inventa por los hombres en la comunicación, para construir la *conciencia de lo real*, la cual se reproduce a través de la ideología-norma.

Así, la sociedad vive el mundo intelectual del lenguaje y de la cultura, y no el mundo de lo concreto que existe afuera de las invenciones ideológicas. Por tanto, los sistemas sociales no se edifican sobre el mundo de lo concreto, sino sobre un universo simbólico, cuya repetición en el tiempo, lo sustantiviza y objetiviza, y es a este resultado al que llamamos: *realidad*.

Esa realidad del mundo del lenguaje es el objeto de estudio de las ciencias sociales entre las que están la filosofía, política, psicología, economía, o derecho, entre otras, cuyas variables no son controlables y son impredecibles en sus efectos.

En ellas la relación causa-efecto, tan socorrida en las ciencias naturales, sucumbe, porque las causas en las ciencias sociales no son claramente identificables, por lo tanto no son medibles y en cuanto se llegara a conocerlas en parte, sus efectos podrían darse o no, ante las mismas causas.

Los jueces suelen encontrar la causa que motivó el hecho ilícito, sin embargo, en el comportamiento humano existen múltiples causas concientes o inconscientes, que ninguno de nosotros individualmente podemos establecer específicamente, por lo tanto, no es posible que otro ajeno, sí la pueda determinar. En consecuencia, hablar de la causa-efecto en los fenómenos sociales o jurídicos no tiene consistencia teórica ni empírica.

Con lo visto, queda claro que existen por una parte, *seres y hechos del mundo de lo concreto* y por otra, *seres y hechos del mundo del lenguaje*, y que esos

³ Idem.

mundos al pertenecer a esferas ontológicas diversas, corren líneas paralelas que no se juntan, pues cuando lo hacen, producen seres y hechos híbridos que no son *lógicos* sino *ideológicos*.

II. LA EPISTEMOLOGÍA Y LA PERCEPCIÓN

1. La Epistemología como proceso individual

Para Gregory Bateson la “epistemología procura establecer de qué manera los organismos o los agregados de organismos particulares, conocen, piensan y deciden”.⁴

Y anota:

“...la epistemología es una metaciencia indivisible e integral cuya materia de estudio es el mundo de la evolución, el pensamiento, la adaptación, la embriología y la genética —la ciencia del espíritu en el sentido más amplio de la palabra—. ”⁵

Nosotros interpretaremos aquí el sentido del concepto de *espíritu* al que se refiere Bateson, como la *energía* que constituye a todos los seres del mundo concreto y del mundo del lenguaje.

“...La epistemología es el beneficio adicional que se extrae de la combinación de intelecciones procedentes de todas estas ciencias genéticas separadas”.⁶

Bateson aclara que en la lista falta la *conciencia*, pero él prefiere emplear esta palabra, no como un término general, sino específicamente para designar esa extraña experiencia mediante la cual nosotros (y quizás otros mamíferos) somos a veces conscientes de los productos de nuestra percepción y pensamiento, pero inconscientes de la mayor parte de los procesos.⁷

Esto implica la necesidad de centrar, el objetivo inicial de la epistemología en los procesos de los sistemas biológicos de los organismos vivos, para determinar cómo conocen.

⁴ Gregory, Bateson citado por Keeney, Bradfor *Estetica del Cambio*, Paidós, España 1994. Tomado de Magdalena Espinosa y Gómez en *Conciencia, Lenguaje y Derecho* Tesis de doctorado. Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM, Diciembre 2006, p 130.

⁵ Bateson, Gregory. op cit. p. 101.

⁶ Idem

⁷ Bateson, Op. cit, p. 102.

Así, la explicación biológica supera a la epistemología teórico-especulativa de los sistemas ideológicos de las ciencias sociales como derecho, política, filosofía y las demás, que inventan con el lenguaje los sujetos-objetos de estudio, los procesos, las verdades y las justificaciones de sus discursos.

Para complementar la definición del problema de investigación, Bradford Kenney dice que la *epistemología* en el campo socio-cultural, “equivale al estudio de la manera en que las personas conocen las cosas y del modo en que ellas piensan que conocen las cosas”.⁸

Por lo tanto, deja entrever que los procesos del conocimiento pueden ser varios dependiendo de los sujetos; que los resultados de ese conocimiento son inciertos, porque todos pensamos que conocemos igual, y no es así, por las múltiples variables biológicas, ambientales o de cualesquiera otras clases, que distorsionan la percepción en la relación con los entes que constituyen el universo. Pero además nos alerta, para distinguir, si eso que creemos que conocemos, es el mundo concreto, o una artificialidad construida conciente o inconscientemente por nuestros sentidos y nuestro lenguaje.

“De todas maneras, la epistemología es inevitablemente personal. El punto en que se hace el sondeo está siempre en el corazón del explorador.”⁹ Por ello, “la combinación de las informaciones de diferente especie, o procedente de diferentes fuentes da por resultado algo más que una adición”.¹⁰

Pensemos al respecto en los autores o participantes de un hecho jurídico, que conforman una *construcción de la realidad* adicional a la captada, que ya está distorsionada por las múltiples variables intervinientes en los diversos procesos del conocer de cada uno. Por lo tanto, sin quererlo o desearlo inventan un hecho nuevo, diferente a aquel que deseaban describir y explicar.

De esta manera Gregory Bateson llega a una conclusión insospechada en la que afirma que la “totalidad es mayor que la suma de las partes a causa de que la combinación de las partes no es una simple adición, sino que tiene la índole de una multiplicación o un fraccionamiento, o la índole de la creación de un producto lógico”.¹¹

⁸ Keeney, Bradford *Estética del Cambio*, Paidós, España 1994. En Magdalena Espinosa y Gómez en *Conciencia, Lenguaje y Derecho* Tesis de doctorado. Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM, Diciembre 2006, p 130

⁹ Bateson, op. cit., p 102

¹⁰ Bateson, op. cit., p 100

¹¹ Idem

Así, “la lógica entendida como el procedimiento clásico para formar cadenas de ideas no sirve para abordar circuitos recurrentes sin generar paradojas”,¹² que consisten en dar sentido a algo que no tiene sentido y vivir ese sin-sentido.

A este respecto recurramos de nuevo a todas las informaciones que las partes, los testigos, los peritos y las autoridades policiales y judiciales reciben y transmiten para integrar el expediente donde se condensa la llamada *verdad jurídica*. Toda esa información no corresponde a los datos del hecho jurídico ocurrido, sino a las particulares percepciones que cada persona haya tenido del mismo. El hecho narrado no corresponde nunca al hecho ocurrido; sin embargo, sirve para inventar un hecho jurídico nuevo, que da pié a una argumentación aparentemente lógica, para juzgar a una persona y quitarle la vida o la libertad.

2. La percepción es el resultado de procesos energéticos

Creemos que tenemos la percepción directa de los sujetos, objetos y entes del universo, que constituyen el *dato* como información, pero no es así. La percepción de la información es el resultado de toda una fenomenología inconsciente, cuyo producto es lo captado, que en la literatura científica se llama *capto* y que se hace consciente para nosotros, mostrándonos partes de la energía que contiene y constituye a todos los seres del universo.¹³

Así, dice Gregory Bateson, la epistemología empírica se fundamenta en dos presupuestos: El primero consiste en que no tenemos conciencia de los procesos de construcción de las imágenes que conscientemente vemos. Y el segundo, que en estos procesos inconscientes aplicamos toda una gama de presupuestos que se incorporan a la imagen terminada... Todas las imágenes que vemos son en realidad fabricadas por el cerebro o el espíritu,¹⁴ que nosotros interpretamos como la energía que constituye la mente.

¹² Bateson, op. cit, p 31

¹³ Magdalena Espinosa y Gómez acuñó el término “yoctopleroma”, para referirse a la sustancia energética incorpórea, intangible que trasciende el tiempo y el espacio. “Yoctopleroma” término y definición acuñados por Magdalena Espinosa y Gómez en “Conciencia, Lenguaje y Derecho” Tesis de doctorado. Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM, Diciembre 2006, p 47 y ss. “Yocto” es la unidad de energía medible actualmente y que corresponde a 10 a la menos 24. “Pleroma” es la forma agnóstica con que se denominaba al “espíritu”, en el siglo segundo de nuestra Era.

¹⁴ Bateson, op. Cit., p 43, paráfrasis.

III. EL CONOCER COMO APARIENCIA Y LA CONCIENCIA DE LA REALIDAD QUE CONSTRUYE EL LENGUAJE

1. La pauta que sirve para el contraste y así tener conciencia

El hacer distinciones permite percibir y conocer mediante la pauta que conecta.

Los sentidos que nos permiten captar, requieren del contraste de la diferenciación, para percibir los entes pertenecientes al mundo de lo concreto, como cuando diferenciamos el polo energético positivo del negativo, el frío del calor, o la luz de la oscuridad. Igualmente ocurre para captar la información que nos llega del *mundo del lenguaje*, como cuando queremos captar una idea o un concepto, y que requerimos hacer la diferencia: la mano derecha o la izquierda,¹⁵ la moral o lo inmoral, lo jurídico o lo antijurídico.

En la observación, el *ser vivo*¹⁶ primero distingue y luego asocia, relacionando lo captado a través de la pauta.

“La pauta que conecta se presenta como una danza de partes interactuantes, y sólo secundariamente es fijada por diversas clases de límites físicos y por los límites que imponen de manera característica los organismos.”¹⁷

¹⁵ Gregory Bateson en “Espíritu y Naturaleza”. Amorrortu Editores, Buenos Aires, Argentina, 1993, argumenta que la imagen de un sujeto en el espejo hace ver a la mano derecha como izquierda y a la izquierda como derecha. Sin embargo no ocurre lo mismo en el reflejo con la parte inferior y la parte superior del individuo. Las palabras “izquierda y derecha”, no están en el mismo lenguaje de las palabras “parte superior, parte inferior”, “este-oeste”. Para él, éstas pertenecerían al lenguaje exterior, mientras que izquierda-derecha, lo serían del lenguaje interior. Él aclara que derecha-izquierda no pueden definirse pues al hacerlo se hace trampa. Así el *Oxford English Dictionary* define izquierda como el “epíteto distintivo de la mano que es normalmente la más débil” y el Webster (1959) dice: *Izquierdo* “El lado del cuerpo de una persona que mira hacia el oeste cuando la persona mira hacia el norte; habitualmente es el lado de la mano menos utilizada”. Y añade: esto significa utilizar la simetría de la tierra en rotación. P 96, 97. Sin embargo, nosotros proponemos que ese problema se resuelve si primero nos ubicamos para hacer la distinción, en la diferenciación entre el mundo de lo concreto y del mundo del lenguaje con lo cual la trampa desaparece, pues si el lenguaje hace parte del mundo concreto, tendrá correspondencia con éste en cuanto a su permanencia como lenguaje, aunque se quiera negar, como lo sería la parte superior o inferior de algo, que perdura aunque no la queramos aceptar. El caso contrario lo constituye el lenguaje especulativo que se vincula con las tautologías, en cuanto produce palabras cuyo sentido no tiene correspondencia con lo concreto, sino con una opinión generalizada en su aceptación.

¹⁶ Maturana, Humberto y Verela, Francisco. “De máquinas y seres vivos. Autopoiesis: La organización de lo vivo”. Editorial Universitaria Lumen. Buenos Aires, Argentina, 2004, manifiesta que “El ser vivo no es un conjunto de moléculas sino una dinámica molecular, un proceso que ocurre como unidad discreta y singular como resultado del operar, y en el operar, de las distintas clases de moléculas que lo componen, en un entrelaje de interacciones y relaciones de vecindad que lo especifican y realizan como una red cerrada de cambios y síntesis moleculares que producen las mismas clases de moléculas que la constituyen, configurando una dinámica que al mismo tiempo especifica en cada instante sus bordes y extensión. P 15

¹⁷ Bateson, op. cit, p 23, 24 paráfrasis. Bateson agrega: *Las pautas y secuencias de mis experiencias infantiles están insertas en mí. Mi padre hizo tal y tal cosa; mi tía hizo tal y tal otra; y lo que ellos hicieron estaba fuera de*

Esto quiere decir que no todos los *organismos* tienen las mismas capacidades en la percepción ni tampoco en el procesamiento de la información. Además en las personas existen condicionamientos ideológico-culturales relevantes en sus historias evolutivas y los fenómenos de transferencia en el aprendizaje que operan como factores de mediación en la epistemología.

“La *transferencia* es una característica universal de toda interacción entre personas, porque después de todo, la conformación de lo sucedido ayer entre tu y yo, pasa a conformar nuestra manera de reaccionar hoy, uno frente al otro. Y esa conformación es en principio, una transferencia del aprendizaje anterior”.¹⁸

Esto implica, que además de la recepción desigual de la información en los seres vivos, existen también en las interrelaciones personales conexiones energéticas que nos condicionan respecto del otro. De manera que asimilamos las definiciones, actitudes y comportamientos de los demás frente a nosotros; y a su vez, se produce en nosotros una auto-percepción respecto de las expectativas que generamos en los demás.

Por otra parte, en la interacción social los sentidos y los significados dependen de los contextos, ya que, las palabras y las acciones desprovistas de contexto, carecen de todo significado.¹⁹

Por ello, Gregory Bateson hablando de la educación, manifiesta que,

“Podrían habernos enseñado algo acerca de la pauta que conecta: Que toda comunicación exige un contexto, que sin contexto no hay significado y que los contextos confieren significado, porque hay una clasificación de los contextos”.²⁰

Aunque ese saber se conoció a mediados del siglo XX, los mensajes que se han usado en la comunicación son directos y también subliminales, que reproducen en el campo ideológico-cultural, la base biológica para construir diferencias. Esto opera también en todo el Derecho que se constituye por pautas que sirven para hacer distinciones, selecciones y exclusiones.

mi piel. Pero haya aprendido yo lo que haya aprendido, mi aprendizaje aconteció dentro de mi secuencia vivencial de lo que hicieron esos otros importantes —mi padre y mi tía—. p 25

¹⁸ Idem

¹⁹ Bateson, op. cit., p 26

²⁰ Bateson, op. cit., p 28

a) La pauta para la diferenciación

La pauta se constituye a partir de las diversas discriminaciones que hacemos, conciente o inconscientemente, con las cuales se pueden formar diversos patrones o moldes que permiten percibir, conocer, y entender el hacer y el cómo hacer.²¹

En los grupos sociales de estructura vertical, la autoridad fomenta la producción de patrones que generan la obediencia. De este modo, una decisión autoritaria puede ser obedecida por muchos, dándose o no cuenta.

Para poder percibir y conocer es preciso discriminar entre múltiples posibilidades, por medio de la construcción de diferencias, que permiten la percepción a través de su contraste.

En el mundo biológico, el punto de partida de cualquier proceso epistemológico, pensamiento, percepción, descripción, decisión, o acción, consiste en hacer *distinciones y diferenciaciones*, respecto del universo con el que interactuamos.²²

“Sólo al distinguir una pauta de otra, somos capaces de conocer²³, porque la pauta expresa una manera determinada de comportamiento, que al repetirse marca un patrón, que a su vez la identifica y al reiterarse, se desarrolla el proceso²⁴ mental.

En el organismo vivo cualquier conjunto operante de acontecimientos y objetos que posea las complejidades adecuadas de circuitos causales, y las relaciones de energía necesarias, mostrará con seguridad características mentales. Comparará para dar respuesta a la distinción o diferenciación, además de ser afectado por las causas físicas ordinarias tales como el impacto o la fuerza. Procesará la información e inevitablemente actuará de manera auto-correctiva, ya sea hacia el punto homeostático²⁵ óptimo o hacia la optimización de ciertas variables.²⁶

²¹ Discusiones y análisis con Magdalena Espinosa y Gómez. Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Universidad Nacional Autónoma de México. 2008.

²² Spencer-Brown, G. “Laws or Form”. New York. Bentan, 1979, p V, citado por Keeney, Bradford en “Estética del Cambio”. Editorial Aguilar, España 1974, p 134 y en Espinosa y Gómez, Magdalena “Conciencia, Lenguaje y Derecho”, tesis de grado de Doctora, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Universidad Nacional Autónoma de México, Diciembre de 2006, p 126, paráfrasis.

²³ Idem

²⁴ Bateson, Gregory. “Pasos hacia una Ecología de la Mente”. Editorial Carlos-Lohé-Planeta, Buenos Aires, Argentina, 1994

²⁵ Homeostasis: Respecto al término homeostasis dice Magdalena Espinosa y Gómez en “Conciencia, Lenguaje y Derecho” Tesis de doctorado. FES Acatlán, UNAM, Diciembre 2006, p 68 que: “El fisiólogo Walter Cannon retomó de Claude Bernard el principio de “constancia del medio interno” de un organismo y lo matizaba hasta llegar al concepto de “homeostasis”: el mecanismo autorregulador que permite a los organismos mantenerse en un estado de equilibrio dinámico con sus variables fluctuando dentro de límites de tolerancia.” (1932.) Capra Fritjof, *La Trama de la Vida*. 4ª editorial Anagrama, Barcelona 2002, p.62

A partir de este acto primordial de establecer distinciones pueden engendrarse infinitos universos posibles²⁷, porque el ser vivo si es consciente como persona, ubica la *pauta* en cualquier parte que quiera, y si opera como inconsciente, no puede controlarla y sin embargo, ella actúa sin darnos cuenta, en la discriminación del proceso de percibir y conocer, en la relación energética recursiva.

“Los procesos de la percepción sólo operan sobre la base de la diferencia. Toda recepción de información es forzosamente la recepción de noticias acerca de una diferencia, y toda percepción de diferencia está limitada por un umbral. Las diferencias demasiado pequeñas o presentadas muy lentamente, no son perceptibles, no pueden alimentar la percepción... De ello se sigue que lo que nosotros, en cuanto científicos, podemos percibir está siempre limitado por un umbral: lo subliminal, que no será grano aprovechable en nuestro molino”.²⁸

Tenemos conciencia no de todo, sino de algunas partes. La información recibida es una, la captada es otra y la explicada, lo que resulte.

b) La conciencia de la diferencia

La conciencia es un fluido energético en red, que se conforma y contiene a sí misma, mediante la información seleccionada y captada por el contraste de la diferenciación, en el impulso de la vibración recursiva, del conocer²⁹.

Así, lo que nos permite *distinguir* es la conciencia, como aquello con lo cual y gracias al contraste, *nos damos cuenta*.³⁰ Pero todos percibimos y conocemos en forma diferente, de acuerdo a nuestras propias capacidades y pautas bio-psíquicas, que nos sirven para construir nuestra individual conciencia de la realidad.

²⁶ Bateson, Gregory, *Pasos hacia una Ecología de la Mente*. Carlos Lohé-Planeta, Buenos Aires, Argentina, p. 345, en Magdalena Espinosa y Gómez “Conciencia, Lenguaje y Derecho” Tesis de Doctorado. FES Acatlán, UNAM, Diciembre 2006.

²⁷ Cfr. Spencer-Brown, G. “Laws or Form”. New York. Bentan, 1979, p V, citado por Keeney, Bradford en “Estética del Cambio”. Editorial Aguilar, España 1974, p 134 y en Espinosa y Gómez, Magdalena “Conciencia, Lenguaje y Derecho”, tesis de grado de Doctora, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Universidad Nacional Autónoma de México, Diciembre de 2006, p 126, paráfrasis.

²⁸ Bateson, Gregory. “Espíritu y Naturaleza”. Amorrortu Editores, Buenos Aires, Argentina, 1993, p 40

²⁹ Definición obtenida por el autor, de la paráfrasis hecha al tema: “La conciencia como fluido de información” en Espinosa y Gómez, Magdalena “Conciencia, Lenguaje y Derecho”, tesis de grado de Doctora, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Universidad Nacional Autónoma de México, Diciembre de 2006, p 166.

³⁰ Shrödinger, Edwin. *Espíritu y Materia*. Paráfrasis de Magdalena Espinosa y Gómez en “Conciencia, Lenguaje y Derecho”, tesis de grado de Doctora, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Universidad Nacional Autónoma de México, Diciembre de 2006, p 126.

“Lo que la ciencia empírica llama datos, honestamente debe ser llamado captos, ya que un dato es lo que es dado y un capto es lo captado”.³¹

Nadie percibe igual a otro, por la identidad biológica particular que cada uno tiene, pero además porque el universo es dinámico, está en constante cambio y no puede conocerse en su totalidad. Por ello, el dato hace parte del mundo de lo concreto, mientras que el capto hace parte del mundo del lenguaje.

c) La conciencia de la realidad como apariencia y el proceso recursivo

La conciencia de la realidad

Consiste en el conocimiento superficial, aparente y subjetivo que nace en la inmediatez de la interacción recursiva entre un sujeto-objeto y un objeto-sujeto de los entes que constituyen el universo, pero que da la visión de certeza, verdad y totalidad, no obstante su artificialidad.

Cuando en una sociedad civil vertical y jerarquizada, quien tiene el poder impone su propia *conciencia de realidad* a todos los demás como *única razón*, se habla aquí de una *construcción particular* de la realidad.

Por el contrario, cuando en una sociedad horizontal se respetan las diversas conciencias de lo real de los asociados y todos participan en la construcción de la realidad como una síntesis de las mismas, se habla de una *construcción social* de la realidad.

El proceso de la recursividad

Está en acto en las interacciones energéticas y particularmente entre quién capta y lo aparentemente captado; de tal manera que ambos entran en una relación en la que el cognoscente se vuelve parte de lo conocido y lo conocido se vuelve parte del cognoscente, en una simbiosis que los integra a los dos, en su aceptación, rechazo o indiferencia.

La recursividad implica la superación del viejo paradigma, en el que se creía que el observador estaba afuera de lo observado y hasta se considera-

³¹ Keeney, Bradford *Estética del Cambio*, Paidós, España 1994. Paráfrasis de Magdalena Espinosa y Gómez en “Conciencia, Lenguaje y Derecho” Tesis de doctorado. Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM, Diciembre 2006, p 127.

ba su asepsia inmaculada respecto del mundo interno o externo a él, que conocía.

Con la comprensión del proceso recursivo se aclara entonces, la combinación de energías que existe entre el sujeto-objeto que percibe y el objeto-sujeto percibido, de tal manera que se contaminan y recíprocamente se condicionan, en forma consciente o inconsciente.

De ello se deriva una consecuencia importante para los estudiosos del derecho y consiste en que nadie puede ser imparcial. Las partes en un litigio, los testigos, los policías, los ministerios públicos o los fiscales, los jueces, los ministros de la corte y todas las demás personas que intervienen en un expediente jurídico entran en la recursividad sin darse cuenta y aunque no quieran. Por tanto, sus ideologías, sus intereses, sus prejuicios, sus gustos y disgustos, sus predisposiciones y el fenómeno de la transferencia, se reflejan consciente o inconscientemente en todas las diligencias en que tengan que intervenir.

La conciencia de la realidad del dominante

Toda persona, generalmente construye su conciencia de la realidad, pero en las sociedades verticales de dominación, el sujeto dominante impone a todos los demás, su propia conciencia de realidad y la institucionaliza como ideología obligatoria para todos y como la única verdad.

De ello se deriva, que para acercarnos al mundo concreto, las personas deben *negar* la conciencia de la realidad construida e impuesta por el poder, y también la conciencia de la realidad que se haya construido cada una individualmente. Así, contradiciéndolas, se puede encontrar la posibilidad de una síntesis, que permita ir en busca de la *conciencia de lo posible* que está más allá del capto personal, o del capto institucionalizado y generalizado como obligatorio.

Si del resultado de esa confrontación, alguno de los captos resiste esa negación sin desbaratarse, es porque está más cerca del mundo de lo concreto y más lejos de la especulación del mundo del lenguaje.

La artificialidad del ser, producida por el lenguaje

La artificialidad que produce el lenguaje puede verse fácilmente en el campo del conocimiento individual, con la máxima filosófica de *conócete a ti mismo*, sin embargo, ello no es posible porque la totalidad del ser no puede conocerse por el ser mismo, y menos aún, puede conocer al otro ajeno.

Freud propuso el *inconsciente* y a la vez planteó la paradoja: lo que de él se enuncie, por el hecho mismo de enunciarlo, ya no corresponde a él; pues siendo inconsciente es inefable.³²

Lo que se diga de sí mismo o del prójimo será siempre una ilusión, propia de la artificialidad de los enunciados discursivos, contenida en el marco teórico de la disciplina de conocimiento que se utilice.

A su vez, el *sujeto* es una construcción artificial del lenguaje jurídico que adquiere objetividad en cuanto es *sujetado* por la ideología-norma al atribuírsele un nombre, una condición social y un domicilio. La persona que no aparece en el registro civil, no existe jurídicamente, y aunque se desarrolle tenga hijos y patrimonio, si no está registrado, no existe.

Esto implica, que para la ideología-norma es más importante la artificialidad que produce, que las personas o las cosas concretas, a las cuales dice referirse. De esta manera el medio por el cual se adquiere un derecho, es más importante que el sujeto que sería titular del mismo.

No obstante lo dicho, esa construcción del mundo de lo artificial, a través del lenguaje de la ideología-norma, simplifica las relaciones sociales y el entorno, haciéndolos fáciles para los individuos. De esta manera se les crea un limitado espacio de experiencias conocidas, reduciendo su campo de pensamiento y de su acción a repeticiones y habituaciones, que satisfacen la curiosidad y la vida de todos aquellos que interactúan dentro de ese sistema ideológico, sin temor al riesgo de perderse.

IV. DE LA PRODUCCIÓN DE DIFERENCIAS, A LA DESCRIPCIÓN Y LA EXPLICACIÓN, MEDIANTE LA TAUTOLOGÍA

La descripción

Hemos dicho que tenemos conciencia, gracias al contraste entre las distinciones. La pauta sirve para generar el contraste y hacer las discriminaciones, cuando existe repetición en los patrones o moldes, en la composición de las estructuras que diferenciamos y que conforman los diversos elementos, grupos, y organismos.³³

³² Braunstein, N. Citando a Freud en "La Ficción del Sujeto" Afirma además que el conocimiento imposible de sí mismo lo han planteado Fichte, Schelling, Nietzsche, Dilthey, Wittgstein y Heidegger. México, 2001, P 3 inédito.

³³ Comentarios y análisis con Magdalena Espinosa y Gómez. Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Universidad Nacional Autónoma de México. 2008.

Ahora veremos cómo el producto de esas diferenciaciones nos da una información suelta e independiente llamada descripción, pero que es necesario conectarla con otras informaciones, para obtener la explicación de los fenómenos.

El vínculo lingüístico a través del cual, la descripción y la explicación se enlazan, constituye una tautología que “consiste en un conjunto de proposiciones, de tal manera vinculadas entre sí, que los nexos entre proposiciones son forzosamente válidos.”³⁴

La tautología más simple es: Si *P* es verdadero entonces *P* es verdadero. Una más compleja sería: Si *Q* se deriva de *P*, entonces *Q* se deriva de *P*.³⁵

De ello se deduce que la validez del enlace tautológico, depende de nuestra disposición, para aceptar o no, la validez de sus proposiciones.

El observador primero diferencia, distingue y luego describe. Por ello al proponer una distinción, construye de antemano su propia respuesta.³⁶

Una descripción pura abarca la información de todos los hechos (o sea de todas las diferencias efectivas) inmanentes en los fenómenos descritos, pero sin lógica ni explicación y tampoco, sin indicar una conexión entre esos fenómenos, que pudiera hacerlos más comprensibles.³⁷

La *descripción* consiste entonces, en la des-estructuración del “cpto”, es decir, del proceso biológico mediante el cual el cerebro decodifica la información que brindan los sentidos.

Pero luego esa información es re-estructurada por la energía que constituye la mente y al respecto Magdalena Espinosa y Gómez manifiesta que:

“En un cuerpo con vida se registran corrientes eléctricas. Este fluido vital es la mente, es la energía que transporta la información, la cual procede del espacio vital vacío y que se experimenta al darnos cuenta, como conciencia.”³⁸

³⁴ Bateson, op. Cit., p 97 paráfrasis.

³⁵ Idem

³⁶ Bradfor, Keeney “Estética del Cambio”, Paidós, España 1994, 3, retomado por Magdalena Espinosa y Gómez en “Conciencia, Lenguaje y Derecho”. Tesis para obtener el grado de Doctorado en Derecho en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006, p 127 paráfrasis

³⁷ Bateson, Gregory. “Espíritu y Naturaleza”. Amorrortu Editores, Buenos Aires, Argentina, 1993, p 95, 96, paráfrasis.

³⁸ Magdalena Espinosa y Gómez en Conciencia, Lenguaje y Derecho” Tesis de doctorado. Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM, Diciembre 2006, p 215-216. A su vez ella manifiesta que el cerebro se convierte en el contenedor, en el recipiente, gracias al cual se puede tanto recibir, como emitir información. Podría verse como una central o red de comunicaciones que procede a decodificar y procesar las señales recibidas por los órganos sensoriales; y una vez que las integra, codifica la información para poder comprenderla, o bien expresarla. Ello se logra mediante el proceso cognoscitivo, con el cual se adquiere conciencia, tanto del contexto, como del interior del sí mismo. Así, en el cerebro se puede ubicar la parte conciente del hombre. En el caso de los

El espacio vital vacío lo entiende la autora tautológicamente, como la energía que contiene la información que conforma al cuerpo físico; y a su vez el cuerpo físico manifiesta la forma en que fluye la energía-información del espacio vital vacío.

Entonces la información primero se descodifica por el cerebro, y esto constituye a la *descripción*; pero luego se codifica en la mente y ello nos da la conciencia de la realidad como *capto resultante*.

Para Maturana y Varela las neuronas determinan sus propios límites a través de su autopoiesis³⁹, por tanto son las unidades anatómicas del sistema nervioso ...Las operaciones anatómicas y operacionales entre las neuronas que constituyen al sistema nervioso como una red lateral, paralela, secuencial y recursiva de interacciones excitatorias o inhibitorias, determina el dominio de posibles estados dinámicos del sistema nervioso⁴⁰... Como red neuronal cerrada, el sistema nervioso no tiene entradas ni salidas, y no hay relaciones intrínsecas en su organización que le permitan discriminar a través de la dinámica de sus cambios de estado, entre causas

animales superiores el Sistema Nervioso Central es el que integra todas las actividades del animal individual, y todas sus pasividades, que incluyen algunos reflejos. De esta manera, aprendemos a descodificar las señales codificadas que nos llegan al cerebro.

³⁹ Maturana, Humberto y Varela, Francisco. "De máquinas y seres vivos. Autopoiesis: La organización de lo vivo" Editorial Universitaria y Editora Lumen. Buenos Aires, Argentina, 2004: Francisco Varela habla de la "autopoiesis" articulando explícitamente las siguientes ideas:

0.- El problema de la 'autonomía' de lo vivo es central y hay que cernirlo en su forma mínima, en la caracterización de la unidad viviente.

1.- La caracterización de la unidad viva mínima no puede hacerse solamente sobre la base de componentes materiales. La descripción de la 'organización' de lo vivo como configuración o 'pattern' es igualmente esencial.

2.- La organización de lo vivo es, en lo fundamental, un mecanismo de constitución de su 'identidad' como entidad material.

3.- El proceso de constitución de identidad es 'circular': una red de producciones metabólicas que, entre otras cosas, producen una membrana que hace posible la existencia misma de la red. Esta circularidad fundamental es por lo tanto una auto-producción única de la unidad viviente a nivel celular. El término 'autopoiesis' designa esta organización mínima de lo vivo.

4.- Toda interacción de la identidad autopoietica ocurre, no sólo en términos de su estructura físico-química, sino también en tanto unidad organizada, esto es, en referencia a su identidad auto-producida. Aparece de manera explícita un punto de 'referencia' en las interacciones y por tanto la emergencia de un nuevo nivel de fenómenos: la constitución de significados. Los sistemas autopoieticos inauguran en la naturaleza el fenómeno interpretativo

5. La identidad autopoietica hace posible la evolución a través de series reproductivas con variación estructural con 'conservación' de la identidad. La constitución identitaria de un individuo precede, empírica y lógicamente el proceso de 'evolución'... La autopoiesis sólo pretende establecer la clase de individuos con la que esa serie evolutiva comienza y se origina. Se trata del criterio de demarcación entre los primeros seres vivos y la sopa primordial que los precede, ni más ni menos. P 45 a 47.

⁴⁰ Maturana, Humberto y Varela, Francisco. "De máquinas y seres vivos. Autopoiesis: La organización de lo vivo" Editorial Universitaria y Editora Lumen. Buenos Aires, Argentina, 2004 p 122, 124, 125

internas o externas para estos cambios de estado. Esto trae dos consecuencias fundamentales:

I) La fenomenología de los cambios de estados del sistema nervioso es exclusivamente la fenomenología de los cambios de estado de una red neuronal cerrada; es decir, para el sistema nervioso como red neuronal cerrada no hay adentro o afuera.

II) La distinción entre causas externas e internas en el origen de los cambios de estado del sistema nervioso puede sólo ser hecha por un observador que observa al organismo como unidad, y define un adentro y un afuera al delimitar sus bordes.

En síntesis el proceso de la *descripción* consiste en la des-codificación de la información en partes, para de ahí pasar a la mente, que como energía, reintegra la información para volverla capto y conciencia. El sistema nervioso constituye un sistema neuronal cerrado cuyos procesos autopoiéticos se dan en el mismo en forma natural y sin excitaciones extrañas. Somos nosotros quienes con el lenguaje, amplio o reducido de cada persona, inventamos indebidamente el adentro, el afuera, lo consciente o lo inconsciente, lo interno o lo externo respecto del sistema nervioso que es cerrado y autopoiético.

La explicación

La explicación ya no es mundo de lo concreto, sino que hace parte del mundo del lenguaje y supera a la “descripción”, pero pervirtiendo la información contenida en esta última. La explicación es la expresión lingüística que se hace del capto, por medio de palabras que sirven para justificar lo que se dice. De ahí, su validez dependerá de la aceptación que demos a la premisa básica que conecta esas proposiciones que son tautológicas.

“La explicación contiene la información que está presente en la descripción, pero ofrece más que ésta... ya que es el cartografiado de los fragmentos de una descripción sobre una tautología. La explicación será aceptable en la medida en que nosotros estemos dispuestos a aceptar los nexos de la tautología. Si esos nexos son evidentes por sí mismos [self-evident], (o sea, si le parecen indudables al sí-mismo [self] que uno es), entonces la explicación construida sobre esa tautología es satisfactoria para uno. Y eso es todo. Es siempre una cuestión de historia natural, una cuestión de fe, imaginación, confianza, rigidez, etcétera, del organismo, o sea de ti o de mi.”⁴¹

⁴¹ Bateson, Gregory. “Espíritu y Naturaleza”. Amorrortu Editores, Buenos Aires, Argentina, 1993, p 97 y 79
Gregory Bateson justifica la expresión “cartografiar sobre” por los siguientes motivos. Toda descripción, expli-

Las explicaciones entonces, son parte del mundo del lenguaje y por lo tanto constituyen especulaciones sobre todo aquello a lo cual se refieran.

“La explicación, consiste, entonces en construir una tautología asegurándose de la mejor manera posible de la validez de sus nexos, de modo tal que a uno le parezca evidente en sí misma, lo cual en definitiva nunca es del todo satisfactorio, porque nadie sabe qué se descubrirá después.”⁴²

En consecuencia no es posible apropiarnos del dato que está en el universo y todo lo que digamos de él, son meras especulaciones. Si *la descripción* es la decodificación del mundo concreto, *la explicación* no tiene nada que ver con él, pues es totalmente mundo del lenguaje respecto del cual podemos decir cualquier cosa, por lo tanto el mundo en que vivimos es una invención de cada uno de los sujetos que conocen y a su vez, una construcción a partir del grupo de poder que domina.

La predisposición

Además, existen los filtros que cada persona tiene y hacen que se aproveche o no, la estructura de la información que recibe y se produzca o no, su ceguera o su sordera selectiva.⁴³

Un elemento fundamental en el percibir y conocer, lo constituye la predisposición a la negación, a la indiferencia o al deseo de aprender que puedan tener los sujetos frente a las informaciones y los captos.

“La predisposición puede servir para seleccionar componentes de lo aleatorio que así se convierten en información nueva, pero siempre hay que contar con una cuota de condiciones aleatorias, de las cuales puede generarse la nueva información.”⁴⁴

cación o representación es necesariamente, en cierto sentido, el cartografiado sobre alguna superficie, o matriz, o sistema de coordenadas, de las derivaciones de los fenómenos que se pretende describir. En el caso de un mapa real, la matriz receptora es por lo común una hoja plana de papel de extensión finita, y las dificultades se presentan cuando aquello que se quiere cartografiar es demasiado grande o por ejemplo, esférico... cualquier matriz receptora, incluso un lenguaje o una red tautológica de preposiciones, tendrá características formales propias que, en principio, distorsionarán los fenómenos que se quieren cartografiar sobre ella”. P 79

⁴² Bateson, op. cit., p 98.

⁴³ Espinosa y Gómez, Magdalena. Comentarios relativos al tema.

⁴⁴ Bateson, op. cit., p 58

La predisposición en el ser vivo puede estar condicionada biológica o culturalmente, de manera que opera como un importante factor de distorsión en la percepción y en la explicación, por ello es preciso saber que existe.

V. CONCLUSIONES

El tema tratado en este artículo, constituye una introducción para que los estudiantes y los investigadores ubiquemos el objeto de estudio que enfrentamos: ya sea, del mundo de lo concreto, o del mundo del lenguaje. Esta diferenciación nos aclara el tipo de epistemología que debemos trabajar.

En el mundo de lo concreto, el derecho tiene poco que decir porque queda clara la imposibilidad de que conozcamos en su totalidad, el hecho jurídico, por lo cual, es mucho lo que de él inventamos, produciendo consecuencias dañosas para las personas que se ven desfavorecidas por una sentencia.

En el mundo del lenguaje en que se mueven las ciencias sociales, el derecho produce muchísimo a partir de proposiciones tautológicas, ya que el juego de las palabras, las alegorías, las antinomias y las paradojas constituyen el cuerpo discursivo de las ciencias jurídicas. Digan lo que digan, son argumentadas e interpretadas en forma múltiple y hasta contradictoria sin ninguna responsabilidad y de acuerdo a las necesidades del poder que recurre a ellas.

El derecho así, constituye una paradoja que consiste en darle sentido a algo que no tiene sentido y vivir ese sinsentido dándonos o no, cuenta. Todos los días las personas y los profesionales que se vinculan con los procesos judiciales, viven esa incertidumbre polivalente, pero no descubren que detrás de todo ello se encuentra una patología comunicativa de carácter esquizofrénico.

VI. BIBLIOGRAFÍA

- BATESON, Gregory, citado por Keeney. Bradfor. *Estética del Cambio*, Paidós, España 1994. En Espinosa y Gómez, Magdalena. *Conciencia, Lenguaje y Derecho*. Tesis de doctorado. Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM, Diciembre 2006, p. 130.
- BATESON, Gregory. *Espíritu y Naturaleza*. Amorrortu editores, Buenos Aires, Argentina, 1993, p. 37.
- BATESON, Gregory. *Pasos hacia una Ecología de la Mente*. Editorial Carlos-Lohé-Planeta, Buenos Aires, Argentina, 1994
- CAPRA, Fritjof. *La Trama de la Vida*. Editorial Anagrama, Barcelona 2002, p.62

- ESPINOSA Y GÓMEZ, Magdalena. *Conciencia, Lenguaje y Derecho*. Tesis de doctorado. Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM, Diciembre 2006, p. 47 y ss.
- KEENEY, Bradford. *Estética del Cambio*, Paidós, España 1994. En Espinosa y Gómez, Magdalena. *Conciencia, Lenguaje y Derecho*. Tesis de doctorado. Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM, Diciembre 2006, p. 130
- MATURANA, Humberto y Varela, Francisco. *De máquinas y seres vivos. Autopoiesis: La organización de lo vivo*. Editorial Universitaria Lumen. Buenos Aires, Argentina, 2004, p.15.
- SHRÖDRINGER, Edwin. *Espíritu y Materia*. En Espinosa y Gómez, Magdalena. *Conciencia, Lenguaje y Derecho*. Tesis de Doctorado, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM, Diciembre de 2006, p 126.
- SPENCER-BROWN, G. *Laws or Form*. New York. Bentan, 1979, p V. En Keeney, Bradford. *Estética del Cambio*. Editorial Aguilar, España 1974, p 134. Y en Espinosa y Gómez, Magdalena *Conciencia, Lenguaje y Derecho*. Tesis de Doctorado, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM, Diciembre de 2006, p 126.